Cuestaud se creacion que el mal
de ser cosa muy ajustada es Raud
por el alivio de sus vs los estima
mara como es justo y la carta
la escriban los señores don
gas Pardesa alcazar y don Juan
de la Cabeza.

Y asi mismo vn capitulo de
creencia para la relacion que
a su señoria hizo el Sr don
Juan de la Cabeza Regidor de Raud
sobre el pleyto que Raud trata
con los curas sobre la obser
vacion de acto, manda
miento.

Remitanse 200 Rs. acc.do D. Ginesmoroteblas que es para el pleito sobre el repartimiento que hico Murcia

Ss.do para xayme Lorenco

La ciud dixo que atento se libraron
en el mejor ordinario de Raud dicho
Reales para remitir a la ciud
de Madrid a el licdo don Ginesmoroteblas que es para el pleyto
que Raud trata sobre el excesivo
repartimiento que se le hizo por
la de Murcia para la paga de
los hoventa mill ducados
que tocaron a este reyno y lo
nuevamente repartido
se acordo que la ya librada
y acuerdo se entienda con
Jayme Lorenco vezino de Raud el qual
los de de la procedido de los
vn pleyto para la dicha paga
atento no y de donde se saquen
ni con que se acuerdo seran